

Cabo primero Pérez Azurmendi, don Francisco.  
Paisano Pérez Martínez, don Guzmán.  
Paisano Pipaón Fernández, don Guillermo.  
Paisano Valladares García, don José María.

De acuerdo con el apartado c) del artículo segundo de la convocatoria:

Paisano Rodríguez Fungueiríño, don Luis.

Por no cumplir lo indicado en el apartado c) del artículo segundo de la convocatoria:

Recruta Alonso Rodríguez, don José María.  
Soldado Sanchiz Pons don Fernando.  
Soldado Villanueva García, don Luis Felipe.

Madrid, 25 de noviembre de 1970.

SALVADOR

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra referente a la convocatoria de concurso libre de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Capellán del Hospital Provincial.*

La excelentísima Diputación Provincial, en sesión celebrada el 30 de octubre de 1970, prestó aprobación a la convocatoria de concurso libre de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Capellán del Hospital Provincial. Tiene el grado 5.º de la Ley 193/1963, emolumento básico de 75.600 pesetas y limitación del artículo 2-B-2 del Decreto 3215/1969, de 19 de diciembre.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». La convocatoria y sus bases figura inserta en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 265 de 19 de noviembre de 1970.

Pontevedra, 20 de noviembre de 1970.—El Presidente, José Luis Peláez Casalderrey.—El Secretario, Pascual Rosón Pérez.—7312-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Olot (Gerona) por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de fallar el concurso convocado para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Negociado de la plantilla de esta Corporación.*

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Decreto de 10 de mayo de 1957, en relación con el concurso convocado para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Negociado de la plantilla de este Ayuntamiento, se hace público:

Que el Tribunal examinador de los méritos y que ha de fallar el concurso estará compuesto por los siguientes señores:

Presidente: Don Juan de Malibrán Gelabert, Alcalde Presidente de la Corporación, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don Martín Pagonabarraga Garro, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Francisco José Gómez Simón, Técnico interino de la Administración Civil del Estado.

Dña. Manuela Plana Ferrer, Directora del Instituto Nacional de Enseñanza Media de esta ciudad, en representación del profesorado oficial del Estado; suplente, don Nicanor Nasarre Paulo.

Don Luis Manzano Reglado, en representación de la Abogacía del Estado; suplente don Francisco Bartumeu Sanllehi.

Don Alejandro Cuéllar Bassols, Secretario de la Corporación municipal.

Secretario: Don Luis Reverendo Gelabert, Oficial mayor, Letrado de esta Corporación, o funcionario administrativo de este Ayuntamiento en quien delegue.

Olot, 20 de noviembre de 1970.—El Alcalde.—7307-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Requena (Valencia) por la que se convocan oposiciones libres para proveer en propiedad una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación.*

Se convocan oposiciones libres para proveer en propiedad una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa de este

Ayuntamiento, dotada con el grado retributivo 9 de la Ley 108/1963, y demás emolumentos legales y gratificaciones fijas otorgadas por el Ayuntamiento.

Las oposiciones se celebrarán con sujeción a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionarios de Administración Local y Decreto de 27 de junio de 1963 y a las bases y programa dictadas por la Dirección General de Administración Local para ingreso en la Escala Técnico-Administrativa común en su circular de fecha 24 de junio de 1963.

Podrán tomar parte en ellas los comprendidos en la edad de veintuno a cuarenta y cinco años, que estén en posesión del título de Maestro nacional, Bachiller Superior, Graduado de Institutos Laborales, Oficial del Ejército u otros similares o superiores a los mentados.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán en Secretaría dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El expediente con los antecedentes de la oposición se encuentra a disposición del público en Secretaría.

Requena, 21 de noviembre de 1970.—El Alcalde.—7318-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Segovia por la que se transcribe la lista de admitidos y excluidos en el concurso convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial mayor de esta Corporación.*

El excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad, en sesión celebrada el día 6 de los corrientes, en cumplimiento de lo dispuesto por las bases de la convocatoria correspondiente, aprobó la lista de admitidos y excluidos en el concurso convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial mayor de este Ayuntamiento entre Secretarios de Administración Local de primera categoría, según se expresa a continuación:

### Admitidos

Don Jacinto Casas Rodríguez.  
Don José Mateo Rodríguez.  
Don Horacio Calvera Aventin.

### Excluidos

Don Santiago Borreguero Sierra, Licenciado en Derecho, por corresponder la provisión de la plaza en turno preferente entre Secretarios de Administración Local de primera categoría.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que contra esta Resolución pueden reclamar, en el plazo de quince días, ante este excelentísimo Ayuntamiento a tenor de lo previsto por el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1963, en relación con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Segovia, 12 de noviembre de 1970.—El Alcalde, Juan López Miguel.—El Secretario general, M. J. Nuñez.—7269-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria referente a la provisión en propiedad de dos plazas de Asistentes Sociales para los servicios de Secretaría, a cubrir por concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alava» número 139, de fecha 19 de noviembre de 1970, se publica la convocatoria para provisión de dos plazas de Asistentes Sociales, vacantes en plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria, 21 de noviembre de 1970.—El Alcalde, Manuel María Lejarreta Allende.—7297-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Jefe de Sección de esta Corporación.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 263, de 18 de noviembre, publica convocatoria para la provisión de una plaza de Jefe de Sección de este excelentísimo Ayuntamiento, clasificada con el grado 21, cuantía 81.500 pesetas y retribución complementaria de 26.400 pesetas, más el 60 por 100 de incremento del emolumento básico en concepto de gratificación complementaria a cubrir mediante concurso de méritos entre Subjefes de Sección de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Zaragoza, 19 de noviembre de 1970.—El Alcalde-Presidente.—El Secretario general interino.—7373-A.